

Implementación de la NIMF 38



SAG
Ministerio de
Agricultura

Gobierno de Chile

Rodrigo Astete Rocha
Jefe División de Protección Agrícola y Forestal
Servicio Agrícola y Ganadero

Buenos Aires - Argentina
9 a 11 de septiembre de 2019

NIMF 38. 2017. *Movimiento internacional de semillas*



Ámbito de aplicación

- Proporciona directrices para identificar, evaluar y manejar el riesgo de plagas asociado al movimiento internacional de semillas (como clase de producto).
- Proporciona directrices sobre los procedimientos para establecer requisitos fitosanitarios de importación que faciliten el movimiento internacional de semillas; sobre la inspección, el muestreo y el análisis de semillas; y sobre la certificación fitosanitaria de las semillas para exportación y reexportación.



Desafío

Desarrollar e implementar 4 áreas incorporadas y “nuevas” para el comercio de semillas a nivel internacional:

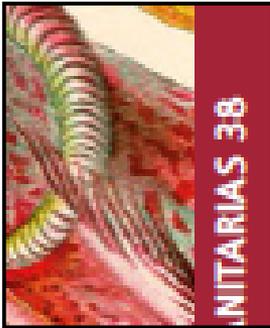
1. Enfoque de sistemas
2. Cuarentena pos entrada
3. Metodologías de muestreo alternativas de lotes pequeños
4. Certificación fitosanitaria para la re – exportación de envíos de semillas



Desafío

Medidas fitosanitarias

- 1. Enfoque de sistemas:** Medida fitosanitaria alternativa para semillas que permitirá considerar procedimientos pre y post cosecha de semillas, que podrían contribuir a un manejo del riesgo de plagas e integrarse en un enfoque de sistemas.
- 2. Cuarentena pos entrada:** Medida fitosanitaria alternativa, cuando una plaga cuarentenaria es difícil de detectar y la aparición de los síntomas requiera un cierto tiempo de observación y no se disponga de medidas fitosanitarias alternativas.



Desafío



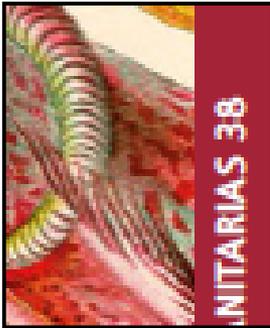
Medidas fitosanitarias

3. **Metodologías de muestreo alternativas de lotes pequeños:** utilizar metodologías de muestreo alternativas por parte de la ONPF del país importador. *Tarea por desarrollar*

Certificación fitosanitaria

4. **Certificación fitosanitaria para la re– exportación de envíos de semillas:** poder incluir en el certificado fitosanitario emitido por el país de origen información fitosanitaria oficial (DA) complementaria que no haya sido solicitada por el primer país importador, destinada a terceros países. Facilitar la reexportación a otros países (NIMF 12).





NIMF 38. 2017. *Movimiento internacional de semillas*

NIMF 38

Avances

ESP

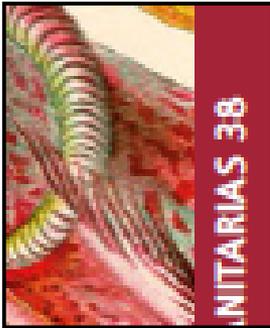
2. Cuarentena pos entrada:

Resolución SAG N° 707 de 2005 que establece requisitos fitosanitarios para el ingreso de semillas de especies forestales.



Para las semillas de las especies de los géneros *Abies*, *Acer*, *Calocedrus*, *Castanea*, *Cedrus*, *Chamaecyparis*, *Corylus* (excepto *C.avellana*), *Cryptomeria*, *Cupressus*, *Fagus*, *Juniperus*, *Larix*, *Libocedrus*, *Picea*, *Pinus*, *Populus*, *Pseudotsuga*, *Quercus*, *Thuja*, *Thujopsis* y *Tsuga* deberán ser sometidas a cuarentena de post-entrada predial, sin cuarentena de filtro, y contar con la autorización del SAG en forma previa a su ingreso del lugar de cuarentena.

El período de cuarentena será de un año y puede prorrogarse según lo establecido en el artículo 28 de la Resolución N° 3.280 de 1999.



Avances

2. Cuarentena pos entrada:

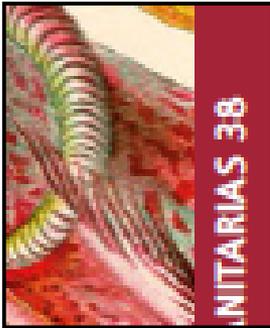
Actualmente se está trabajando en modificaciones a los requisitos fitosanitarios de ingreso de semillas de especies frutales para propagación y que se requerirá cuarentena de pos entrada:

- *Corylus avellana*,
- *Juglans* spp. y
- *Persea americana*



Desafío:

En semillas de especies no forestales y no de especies de árboles frutales, aún no se han iniciado revisiones o estudios para incorporar la medida fitosanitaria de cuarentena pos entrada.



NIMF 38. 2017. *Movimiento internacional de semillas*

NIMF 38

Avances

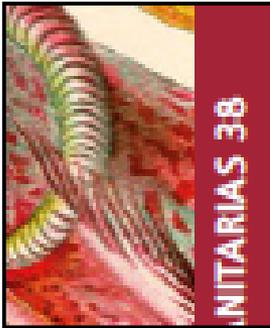
ESP

4. Certificación fitosanitaria para la re – exportación de envíos de semillas:

SISTEMA IDASE:

- Aplicación Informática utilizada para inscribir semilleros y solicitar IDASE (Informe para Declaración Adicional en Semillero de Exportación) de campo en semilleros de exportación, se encuentra disponible en la siguiente

URL: <http://idase.sag.gob.cl/sistema/marcoss.asp>



SISTEMA IDASE:

- Herramienta que permite a las empresas multiplicadoras de semillas, inscribir los semilleros para certificación vía online.
- El Sistema permite llevar la trazabilidad de los semilleros inscritos en las diferentes temporadas de inscripción, verificando los resultados de las plagas solicitadas por los países donde se desea exportar la semilla.
- Facilita la solicitud de emisión de certificados fitosanitarios en forma expedita a través del sistema, presentando el certificado IDASE.



Región: **Biobío**, Oficina: **Chillan**

N° IDASE: **1251 / 2018**

04 de Junio de 2018

Informe para Declaración Adicional en Semilleros de Exportación (IDASE)

N° Registro **63623**

El Servicio Agrícola y Ganadero certifica que el cultivo de **Pepino (Cucumis sativus)**

Destinado a la producción de semilla de la variedad **PL 190420**

Fue inspeccionado durante la etapa de crecimiento activo y no se detectó la presencia de:

Nombre Plaga	Sinominia	N° Informe	Fecha	Metodología
Alternaria brassicicola	Helminthosporium brassicae, Alternaria circinans, Alternaria oleracea	28713-10	19-03-2018	blotter-medios
Fusarium avenaceum	Gibberella avenacea, Fusarium roseum var. avenaceum	28713-10	19-03-2018	blotter-medios
Melon necrotic spot virus (MNSV)	Melon necrotic spot carmovirus	28570-33	19-03-2018	ELISA
Prunus necrotic ring spot virus (PNRSV)	Prunus necrotic ringspot ilarvirus, Cherry line pattern virus	28691-6	20-03-2018	ELISA
Pseudomonas syringae		28723-10	14-03-2018	medios
Squash mosaic virus (SqMV)	Squash mosaic comovirus, Muskmelon mosaic virus, Muskmelon mosaic comovirus, Watermelon stunt virus	28570-33	19-03-2018	ELISA
Tobacco ringspot virus (TRSV)	Tobacco ringspot nepovirus, Blueberry necrotic ringspot virus, Tobacco ringspot virus No. 1	28570-33	19-03-2018	ELISA
Tobacco streak virus (TSV)	Tobacco streak ilarvirus	28570-33	19-03-2018	ELISA
Tomato ringspot virus (ToRSV)	Tomato ringspot nepovirus, Prunus stem pitting virus	28570-33	19-03-2018	ELISA
Verticillium albo-atrum	Verticillium albo-atrum var. caespitosum, Verticillium albo-atrum var. tuberosum	28713-10	19-03-2018	blotter-medios

Además, por no encontrarse determinadas en el país, se certifica la ausencia de las siguientes plagas:

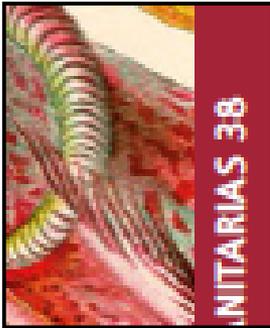
Nombre Plaga	Sinominia
--------------	-----------

Empresa productora: **Semillas Goldstar S. A.**
Ubicación del semillero: **Chillan**
Lote: **17-GS78-5**
Cantidad de envases: **6**
Tipo de envases: **MAXISACO**
Cantidad a exportar Kg: **1555.8**
País de destino de la semilla: **U.S.A.**

Observaciones:

GABRIEL ROCHA
Nombre inspector

Cancelar



NIMF 38. 2017. *Movimiento internacional de semillas*

NIMF 38

ESP

SISTEMA IDASE:

- Inspección durante el crecimiento activo y se determina si el cultivo está libre de las plagas solicitadas por el exportador.
- Si las plagas solicitadas como Declaración Adicional deben determinarse durante el crecimiento activo del semillero, el/la interesado/a debe inscribir el semillero para que sea inspeccionado por el SAG. Este trámite se realiza por Internet en el Sistema IDASE (los costos de las inspecciones son de cargo del usuario).
- **IMPORTANTE CONSIDERACIÓN:**
 - Que los Exportadores de Semillas no soliciten plagas que no deberían certificarse y que más bien tienen relación con temas comerciales y no cuarentenarios.
 - Que el sector semillero debe autoregularse en estos aspectos.



Desafío

En relación a estas dos áreas, se requiere el directo involucramiento del sector privado, para lograr el desarrollo de medidas fitosanitarias alternativas que permitan a la ONPF una mayor certidumbre en la mitigación del riesgo.

- Enfoque de sistemas
- Metodologías de muestreo alternativas de lotes pequeños



Sector
Público

Investigadores



Sector
Privado

Colaboradores

